

MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: VILLA PANAMERICANA 6TA. SECCIÓN (U HAB)

Clave: 03-120 Dirección Distrital: 32 Demarcación territorial: COYOACÁN

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 03 Ordinaria Extraordinaria X

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales

Lugar: SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA UNIDAD HABITACIONAL, VILLA PANAMERICANA 6TA. SECCIÓN, CP 04700

Fecha de la reunión: 24/05/2022 Hora de inicio: 18:30 Hora de termino: 18:45

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. CLARISA VARELA BAUTISTA
2. MARIELA V. DELGADILLO SANCHEZ
3. GUADALUPE BUENDIA CASTAÑEDA
4. JUAN CARLOS GARCIA ARIZMENDI
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital 32, sita en C. Luis Munillo No 1, colonia Bosques de Tetlameya, CP 04730, Coyoacán, o remitirse con las firmas autógrafas a la cuenta datos32@eum.mx a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la realización de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: Mujeres: Hombres: Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la **representación** de la COPACO ante la Coordinadora de Participación Ciudadana de la demarcación Coyoacán y conducirá los trabajos al interior de la Comisión a partir del 1° de junio de 2022 y hasta el 31 de mayo de 2023, de manera improrrogable

Observaciones de la deliberación

Con los Integrantes presentes se realiza el proceso de insaculación, dado que no aceptan el nombramiento, se insacula también a las 2 personas que ya habían ocupado el puesto de Representante

Acuerdos

La C. CLARISSA VARELA BAUTISTA como Representante

2. Procedimiento de insaculación o designación de hasta dos personas que **auxiliará(n)** en la realización de los trabajos al interior de la COPACO a partir del 1° de junio de 2022 y hasta el 31 de mayo de 2023, de manera improrrogable

Observaciones de la deliberación

Se asigna como auxiliares

Acuerdos

MARIELA V. DELGADILLO SANCHEZ Y JUAN CARLOS GARCIA ARIZMENDI

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital 32 sita en C. Luis Munillo No. 1, colonia Bosques de Tetlameya, CP 04730, Coyoacán, o remitirse con las firmas autógrafas a la cuenta distrito32@cecom.mx a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la realización de la reunión para su publicación en la Plataforma Digital

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Fecha de elaboración de la minuta: 24/05/2022 Elaboró: JUAN CARLOS GARCIA A.

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 4 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

- 1 CLARISSA VARELA BAUTISTA
- 2 MARIELA V. DELGADILLO SANCHEZ
- 3 GUADALUPE BUENDIA CASTAÑEDA
- 4 JUAN CARLOS GARCIA ARIZMENDI

Eliminado: firmas autógrafas.
Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

- 5 _____
- 6 _____
- 7 _____
- 8 _____
- 9 _____

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital 32, s/n en C. Luis Murillo No. 1, colonia Bosques de Tetlameya, CP 04730, Ixtapalapa, CDMX, o remitirse con las firmas autógrafas a la cuenta distrito32@edcm.mx, a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la realización de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital.